



DIARIO DE REUS



NUM. RO. SUELTO 5 céntimos
NUMERO ATRASADO 10 céntimos

DE AVISOS

Fundado en 1.º de Julio de 1859

Y NOTICIAS

ESQUELAS DEFUNCION a precios reducidos
... Se reciben hasta las 10 de la noche ...

Según dispone el art. 168 de la vigente Ley del Timbre, cada anuncio pagará diez céntimos de peseta por inserción. **DIARIO DE REUS no se hace responsable de los trabajos ajenos a su Redacción. — No se devuelven los originales**

EN REUS
Redacción y Administración, Arrabal de Santa Ana, 35, imprenta de
D. Celestino Ferrando y Serrallina. — Teléfono 39

EN BARCELONA
Roldós y C., Rambla del Centro, 37. — P. Grañón, Zurbano, 3. — Cebrán
y C., Puertaerrisa, 18. — El Socio "Mundo Gráfico", de Agustín Juan,
R. Cuchincha, frente a Asalto.

EN MADRID, Agencia General de Anuncios de España, Alcalá, 6
EN PARIS: A. Lorette, Rue Rougemont, 14

PARA ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES

Don José Magriñá y Blay

Falleció en Barcelona el 17 del actual

A LOS 50 AÑOS DE EDAD

(E. P. D.)

Su afligida esposa doña Rosa Sanahuja, hijos José, María, Ramón, Francisco, Salvador y Rosita; madre política, hermano, hermanos políticos, sobrinos, primos, y demás parientes (presentes y ausentes), al participar a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, les ruegan le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir a los FUNERALES que para el eterno descanso de su alma se celebrarán hoy martes, a las 10, en la Parroquial Iglesia de San Pedro, por cuya asistencia les quedarán sumamente agradecidos.

REUS 21 ENERO DE 1919.

BANCO DE REUS de Descuentos y Préstamos

Negociamos los cupones f. c. Almansas, Francias, Alicante, Fuerzas Motrices, Mancomunitat etc. y todos los de vencimiento 1.º Enero.

Facilitamos gratuitamente informes sobre valores acerca de los que se nos consulte.

CAJAS DE SEGURIDAD

COMO SIEMPRE

LA CONSABIDA LIBERTAD

Como era de esperar, los consabidos periódicos que tienen en depósito la libertad y la democracia están atribuladísimos con la medida del Gobierno suspendiendo las garantías constitucionales en Barcelona. A esos periódicos, que cuando hace falta se declaran partidarios del orden, les parece mal que se atente contra la libertad, contra el desorden, de la perturbación y el asesinato.

Les parece mal que el Gobierno que tiene el deber de velar por la paz social, se provea de los medios conducentes a poner término a los crímenes del sindicalismo. Porque, en pocos meses, el modo que el sindicalismo revolucionario tuvo para hacer prosélitos ha sido el del asesinato. En Barcelona han sido asesinados en este tiempo un centenar de patronos y contramaestres de la industria, y esos asesinatos han quedado impunes. Se estaba sometiendo a Barcelona a un régimen de terror, con escarnio del principio de autoridad, con la coacción sobre los Tribunales, con la anulación del Jurado popular, también atemorizado y coaccionado.

Así se iba preparando una huelga general, preliminar de un movimiento revolucionario, copia, por lo menos, del que en estos momentos asuela y destruye otros pueblos de Europa. De la inminencia de esa huelga y de su trascendencia, puede juzgarse por las palabras del señor Lerroux en unas declaraciones que ha publicado la Prensa:

"Considero inminente el planteamiento de una huelga general de grandes consecuencias en Barcelona. Precisamente yo me encuentro aquí para evitar que los obreros se entreguen a la anarquía."

Como se ve, y afortunadamente, la presencia del señor Lerroux, tan amante del orden

social, en la capital de Cataluña, es una garantía de que las cosas se hicieran con cierta organización y disciplina. Pero por grande que sea la confianza del Gobierno en el tribuno radical, en absoluto no puede confiarle a él la guarda del orden. En marcha la huelga, quien sabe los derroteros y las derivaciones que puede tener, y he aquí al Poder público en el caso de utilizar los medios de que dispone para evitar no que la huelga se produzca—que la libertad del trabajo es santa—, sino que al margen de la huelga y con su pretexto se cometan toda clase de atrocidades y se atente a la vida, a la propiedad y a la verdadera libertad de los ciudadanos.

El ejemplo del exterior, aquí que tan aficionados somos a copiar las modas de ultrafrontera, debe ser, además, un acicate de la acción gubernamental, para defensa de la paz pública, para defensa de la clase obrera, engañada y arrastrada hacia continentes morales que no son otra cosa que desesperación y ruina. No hay sino detener la atención en lo que acaba de suceder en Alemania, donde la masa obrera, sugestionada por el odio, impulsada por el virus de la destrucción, se ha vuelto contra los propios instigadores, y en ellos, en sus personas y en sus vidas, ha satisfecho el ansia aniquiladora. Rosa, Luxemburgo y Liebknecht han sido víctimas de su propia obra.

Por todas estas consideraciones, el Gobierno tiene que proceder con toda energía y con toda rapidez, sin perdonar ni una sola de los medios que tenga a su alcance. Y después, subvenir con leyes, con la actuación perseverante, todo lo liberal y progresiva que se quiera, a las necesidades de orden social, a las aspiraciones de las clases trabajadoras, como elementos de producción, como factor imprescindible del desenvolvimiento económico del país.

En este sentido parece que va la orientación del Gobierno. Al mismo tiempo que las medi-

das coercitivas de orden, se preocupa de preparar obras de carácter legislativo, y para ello ha comenzado a reunir los elementos indispensables de conocimiento. Cuando llegue la oportunidad juzgaremos del acierto.

La exportación de aceites de oliva

REAL ORDEN DE ABASTECIMIENTOS

La Gaceta publica la siguiente Real orden del ministerio de Abastecimientos:

"Autorizada por el artículo 4.º del Real decreto de 10 del mes actual la exportación de aceites de oliva, y fijada por la Real orden de 13 siguiente la cantidad total que puede ser exportada, se hace necesario establecer normas para que el beneficio alcance por igual a cuantas personas o entidades pueden optar a él.

En su virtud, S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer lo siguiente:

La exportación de aceites de oliva se regulará por las normas que a continuación se expresan:

A) Los exportadores constituirán en depósito una cantidad de aceite de oliva de clase corriente que equivalga al 50 por 100 de la que se solicite exportar, a disposición del ministerio de Abastecimientos, que podrá aplicarla a las necesidades del consumo interior, al precio de 15 pesetas la arroba de 11,50 kilogramos, en almacén del productor, sin envase, durante un plazo de sesenta días, a contar desde aquel en que se otorgue el permiso de exportación.

B) Las peticiones para el embarque del aceite que se desee exportar se formularán a este ministerio por medio de instancia, en la que se hará constar la cantidad y calidad del aceite, la Aduana de salida, punto de destino, clase y naturaleza de los envases, acompañando testimonio notarial por el que se acredite haberse constituido por el interesado el depósito del 50 por 100 de la cantidad cuya exportación solicite, con indicación del local y sitio en que se halle almacenado.

C) Las autorizaciones de exportación serán valederas durante los treinta días siguientes al de su fecha, transcurridos los cuales sin que se haya efectuado la exportación quedarán anuladas por el total o por la parte que hubiese dejado de embarcarse. En casos especiales, debidamente justificados, a juicio de este ministerio, podrán prorrogarse los permisos por diez días.

D) Las exportaciones devengarán el gravamen de 25 pesetas los 100 kilogramos, cuan-

do se trate de aceite envasado en barriles o botes, y el de 20 pesetas, por igual unidad, para los que se presenten en envases de lata o en botellas y que ostenten marca española, registrada o no, en la que se exprese la procedencia nacional del producto. Ambos gravámenes se liquidarán por las Aduanas sobre el peso neto. Igualmente se procederá para la percepción del arbitrio de 20 céntimos de peseta por 100 kilogramos, que quedará a disposición del ministerio de Abastecimientos.

E) No podrá extraerse cantidad alguna de aceite de la que se halle depositada, con arreglo a lo prevenido en el apartado A de esta Real orden, sin autorización de este ministerio. Por incumplimiento de esa obligación, así como por negarse a la entrega del aceite depositado al ser requerido para ello, se incurrirá en las sanciones penales correspondientes al quebrantamiento de depósito e implicará, además, la privación del derecho a exportar.

F) Las autorizaciones de exportación que este ministerio acuerde, con sujeción a los requisitos establecidos en la presente Real orden, se comunicarán a la Dirección general de Aduanas para que circule las órdenes oportunas a las Aduanas de salida.

G) Con objeto de que los exportadores conozcan las cifras que representen las autorizaciones concedidas y puedan amoldar sus operaciones y restringir sus peticiones al margen que reste para completar las 90.000 toneladas que en total podrán autorizarse, este ministerio publicará en la Gaceta de Madrid, dentro de los cinco primeros días de cada mes, la cantidad total que hasta la fecha haya sido autorizada, con arreglo al presente régimen.

Lo que de Real orden, etc."

El plet de Catalunya

Manta vegada, els enemics de Catalunya o llurs incoherents auxiliars, ens diuen que no siguem intransigents, que procurem solucions de concòrdia, que no rebutgem les transaccions patriòtiques, servint així la pau i servint els interessos de la nostra terra. Semblen creure's, els que això diuen, que la resolució del plet de Catalunya depèn exclusivament de nosaltres. I aquesta no és pas la realitat.

Catalunya, amb tots els seus partits i tots els seus estaments, vol l'autonomia, i fin que l'estructura del Govern establert a la nostra terra no satisfaci aquest daler nacional, el plet de Catalunya restarà sense resoldre.

No som pas nosaltres els que posem entrebancs a les solucions de concòrdia. Són les colles oligàrquiques de Madrid les que amb

llur manca de patriotisme enverinen el problema i en dificulten la resolució.

Així veiem, com a exemple, el partit conservador, interessat en el fracàs d'En Romanones, potser per creure-se'n l'únic hereu. Així veiem també—i això és molt més greu—com dintre del partit liberal es congrien totes les conxorxes i totes les concupiscències de la vella política espanyola per a impedir la consolidació d'En Romanones. L'Alba i En García Prieto comprenen que la posició internacional d'En Romanones és més forta que la posició llur, i no poden tolerar un nou enfortiment de la situació política de l'actual president. Si En Romanones resolgués la qüestió catalana a satisfacció dels catalans, sa posició a l'exterior i a l'interior, com a cap del partit liberal, esdevindria consolidada; i això és el que no poden consentir l'Alba i En García Prieto. Ells no tramaren la conxorxa que feu caure prematurament el Ministeri Maura per aconseguir el comte de Romanones com a cap del partit liberal. L'Alba no conculca els compromisos d'honor contraets la nit del 21 de març per avenir-se definitivament sotmes a la direcció política d'En Romanones.

Per això, encara que exteriorment semblin col·laborar amb el Govern, les colles impacients de l'Alba i en García Prieto fan realment tot el possible perquè fracassi En Romanones. Aquest esperit d'aïxos personalismes que domina el partit liberal és el que dificulta la solució del plet català. No són pas les nostres intransigències, baldament fossin les santes intransigències dels drets inalienables de Catalunya. És la manca de patriotisme de les colles centralistes liberals la que dificulta i gairebé impossibilita la solució.

Juventut Caritativa

La Junta Directiva d'aquesta entitat, celebrà reunió per a procedir a aprovar la liquidació de la festa celebrada amb el nom de "Dia de Reis dels nens pobres".

S'examina i aprova la següent liquidació:
Recaudat en la llista de donatius, pts. 1.015'05
Pagat factura Olivé i Salas, ptas. 469'45
Idem idem Vda. Ferré i Cendré 13'70
Idem idem Enric Alonso 116'80
Idem idem Felip Pulina 182'40
Idem idem impremta, música, i gastos del festival del Teatre Circo 152'25

Total gastos, pessetes 934'60
Diferència, pessetes 80'45

Queda acordat que l'sobrant de 80'45 pessetes, ingressés a la caixa de l'Associació, pe-

a esser invertit pels fins benéfics de la mateixa. Consta en l'acta, la agraïment de la "Joventut Caritativa", vers el poble de Reus, pel resultat de la llista de donatius.

A proposta del President, senyor Banús i Sans, quedà acordat anar a l'organització d'un acte, que porti per nom "Premi al treball i al estudi", i al qual siguin un estímul per a l'aplicació dels nens pobres, i a quin efecte s'estudiaria la forma de celebrar un certamen, correcció d'int premis amb metalls, als que'n siguin mereixedors, entre els assilats de Casa la Caritat, i de tots els altres assilats, així com també entre els alumnes dels col·legis públics.

I després de tractar-se d'altres assumptes d'interès per a l'Associació, s'executà la reunió.

Sección Religiosa

Santos de hoy.—Sana Inés.

Santos de mañana.—San Vicente.

Sección Oficial

REGISTRO CIVIL

Inscripciones del día 20 de enero de 1919

NACIMIENTOS

Leonor Martí Cavallé.—Josefa Prats Bartra.—José Pascual Roig.

DEFUNCIONES

Paulina Vila Montornés, 63 años, Arrabal de Robuster, 30.—José Vidal Bruguera, 11 años, Plaza de la Sangre, 6.—Teresa Quintana Coll, 7 meses, Santa Elena, 11.—María Elías Estapé, 84 años, Fuente, 11.—Juan Domingo Vidal, 66 años, Santo Tomás, 28.

MATRIMONIOS

Luis Solé Gilí con María Plana Llorach.—Manuel Forando Martínez con María Barberá Girona.

MATADERO PUBLICO

Reses sacrificadas en el día de ayer

Ganado lanar	37 con kilos	463'200
cabrio	7	19'300
vacuno	7	1227'600
de cerda	11	912'500
cabras		
Total reses	62	2623'100

Crónica

A no ser por el fresco un tanto excesivo, que se dejó sentir durante las primeras y últimas horas de ayer, nadie hubiera dicho durante el día que nos halláramos al último tercio del mes de enero, en pleno corazón del invierno; así fué el día de bueno, tanto, que la continuada permanencia al sol molestaba; fué el de ayer un día buenísimo, de limpio y azulado cielo que cruzó radiante y espléndido sol.

Con motivo de año nuevo la "Extensió d'Ensenyament Tècnic" de la Mancomunidad de Catalunya se ha dirigido otra vez a los estudiosos de nuestros país recordándoles que gracias a la actuación de dicha entidad tienen oportunidad para cursar los estudios de Técnico y Perito Electricista y hacerse competentes en una rama de tan gran presente y porvenir como la que abraza la técnica de la Electricidad, aun en el caso de que sus ocupaciones no les permitan abandonar la población donde residan ni asistir a las aulas de las escuelas donde se sigue el método oral.

Las enseñanzas de la E. E. T. se cursan por correspondencia bajo la dirección de profesores de reconocida autoridad y a base de textos escritos especialmente para los alumnos de dicha Institución. Las prácticas se efectúan por medio de cajas de material que los alumnos reciben y por visitas colectivas a talleres y centrales, completándose, además, con un breve período final de trabajo.

Dentro de un precio muy módico en el que se sigue un sistema escandaloso de pago al alcance de todos, van incluidos los derechos de inscripción y las enseñanzas, los textos, el material de dibujo y el de prácticas. El estudiante no tiene más gastos suplementarios que los del franqueo de los pliegos que envía.

La E. E. T. cuenta ya con un gran número de alumnos distribuidos por todas las comarcas catalanas. Los estudiosos que deseen datos sobre dicho enseñanza pueden pedirlos al Director de la E. E. T., Urgel, 187, Barcelona.

Nos consta que son varias las familias de nuestra buena sociedad que han adquirido localidades para el concierto recital de guitarra, que tendrá efecto mañana por la noche en el "Kursaal" a cargo del notable concertista Regino Samz de la Maza.

Se reciben encargos de localidades en aque-

lla Administración, y en la calle Carnicerías Viejas, 5, bajos, de 9 a 1 de la mañana y de 3 a 7 de la tarde del día de hoy, y mañana en la taquilla del "Kursaal".

Arroz Benloch	a 0'75 ptas. kilo.
Bomba	a 0'95
extra	a 1'00
saquitos 1 kilo	1'25 ptas.
cajitas 5	6'50
Azúcar blanco fino	a 1'75 ptas. kilo.

CAYETANO CAVALLE S. en C.
Plaza Constitución 16.—Teléfono 84.
REUS.

Ha fallecido en el Manicomio de esta ciudad, D. Blas Francisco Plana y Queralt, ingresado hace poco en dicho establecimiento, y cuya demencia era causada al caer por las lesiones cerebrales que sufrió en un lagar del Arrabal del Castillo, de Valls, en el mes de octubre pasado.

El mercado semanal celebrado ayer se vió muy concurrido, celebrándose buen número de importantes transacciones en frutos y caldos del país. La avellana continúa fluctuarse sin llegar a estabilidad, habiéndose hecho operaciones a 74'75 y hasta 76 pesetas, pero sin ser precios definitivos.

La almendra mollar se pagó de 67 a 67'50 precio bastante firme.

Las algarobas continúan reaccionando, habiéndose pagado en el mercado algunas partidas a diez setenta y cinco pesetas los 40 kilogramos.

En aceite se nota mucha expectación.

El comercio de vinos, especialmente en tintos, continúa la calma, pagándose a duras penas de 6 a 7 reales, no así los blancos, bastante más solicitados, especialmente clases buenas que se pagan de 7 a 8 reales y algo más, por grado y carga.

La subsecretaría ha nombrado en virtud de concurso, ayudantes de la sección de Letras del Instituto de esta ciudad, a don Valentín Beltrán Villagrasa y don José Sans Baget.

El Ayuntamiento de esta ciudad acordó en la sesión última, colocar la bandera catalana en lo alto de nuestro Campanario los próximos días 24, 25 y 26, con motivo de las Asambleas de ratificación de la Autonomía de Cataluña, que tendrán lugar en Barcelona los citados días; acuerdo que ha sido generalmente bien recibido, por ser aspiración de la mayoría de este vecindario la obtención del mentado nuevo régimen dentro la unidad nacional.

Se ha recibido el siguiente telefonema de nuestro distinguido amigo el diputado a Cortes por esta Circunscripción, D. José Nicolau:

Madrid, 19, a la 1'30.—Se ha acordado que los barcos requisados para el transporte de trigo argentino y que llegarán en febrero, uno sea destinado a Tarragona.—Nicolau.

Conforme dijimos en nuestra anterior edición, ayer se hicieron públicas las primeras demostraciones de que se proyectan celebrar extraordinarios festejos los tres últimos días del Carnaval de este año.

Por la tarde se repartieron unos anuncios a tal objeto.

En la Plaza de Prim con un cañón se dispararon buen número de petardos.

La idea de celebración de Carnaval, por las versiones que hemos recogido, ha sido muy bien acogido y recibido con general aplauso.

F. Prius Demestre

Corredor de Comercio Colegiado

Arrabal Sta. Ana, n.º 57

Pago de cupones vencimiento 1.º de Enero.

Compra-venta de valores.
Cambio de monedas y billetes extranjeros.

Nuestro embajador en Londres comunicó al ministerio de Estado que han sido suprimidas por el gobierno inglés todas las restricciones que existían para la exportación de la exportación de la hoja de lata.

Esta mañana, a las 10, en la parroquia Iglesia de S. Pedro, se celebrarán funerales por el eterno descanso del alma del que en vida fué nuestra particular y querido amigo, D. José Magriñá Blay, de cuyo fallecimiento, ocurrido el día 17 de los corrientes en Barcelona, dimos oportuna cuenta a nuestros lectores.

Con tan triste motivo, renovamos nuestro sentido pésame a su viuda, hijos, hermano y demás familia.

El Journal Officiel, acaba de publicar la cosecha de vino en Argelia, que asciende a 6.264.706 hectolitros, que unidos a un stock de 127.477 hectolitros, hacen un total de 6.392.183 hectolitros, que era el vino disponi-

CONFITES CARPA

REMEDIO RECONOCIDO COMO EL MAS EFICAZ, RAPIDO Y COMODO PARA CURAR LA
TOS
NO CONTIENEN OPIO NI MORFINA. EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS

Depósito de Relojería
de todas clases y marcas
en oro, plata, y níquel.

Relojes de bolsillo
y despertadores
desde 2'90 Pesetas
COMPOSTURAS

Compañía del Gramófono

SOCIEDAD ANÓNIMA ESPAÑOLA

Éxito colosal de los célebres artistas

TITTA RUFFO y GARUSO
en discos marca Gramófono

DE VENTA: R. FERPIÑÁ

Calle Mayor, núm. 22. — REUS.

Despacho 24, pral.



ble en Argelia al principio de la actual campaña vinícola.

Comparada con la anterior campaña, resulta la presente mayor en 174.734 hectolitros.

Las subsistencias siguen por las nubes, sin que nuestras autoridades se intereen por abaratarlas, a pesar de que en todas partes se ha iniciado descenso en los precios. De seguir así las clases modestas van a tener que reducir su alimentación a la de los moros del Rif: tres puñados de alcaucuz al día, pues los precios actuales hacen inacequibles muchos artículos de primera necesidad para la alimentación del obrero.

BOLSIN DE REUS

Representante de la BANCA ARNÚS

27, MONTEROLS, 27

Compra y venta al contado y a plazos por cuenta de sus clientes, de toda clase de valores en las Bolsas de España y extranjero.

Cobro de cupones y títulos amortizados

Ha sido encargado ya todo el material de la línea de energía eléctrica de Benifallet a Ulldecona y otros pueblos de la comarca. A mediados de la próxima semana se recibirán gran número de postes y rollos de cables para empezar inmediatamente los trabajos.

Ha fallecido en Tortosa el general de Infantería D. Damián Piñol, hermano político de nuestro particular amigo D. Luis de Salvador.

Vichy Imperial

Agua gaseosa natural, alcalina diurética, la única que garantiza su procedencia con el precepto municipal de

CALDAS DE MALAVELLA
— PIDASE EN TODAS PARTES —

En venta

Lo está una finca de 12 jornales, plantada de avellanos, viña y árboles frutales, distante de esta ciudad 22 minutos. Dicha finca tiene mina propia y abundante.

Para informes dirigirse a D. A. Escalá, calle San Juan, 2, 2.º, 3.ª puerta.

Meritorio. Se necesita uno en casa de comercio de esta ciudad. Darán razón en la Administración de este periódico.

DEPENDIENTE DE ESCRITORIO

Se necesita uno capacitado para la contabilidad y correspondencia en una casa comercial de esta ciudad, siendo inútil presentarse sin buenas referencias. Para informes, en esta imprenta.

Aprendiz Se necesita uno con vida interna para un establecimiento de quincalla y perfumería.

También se desea otro con vida externa, y que esté al corriente de letra; ganando 35 pesetas al mes.

Dependientes de escritorio

para una casa de Comercio

Se necesitan dos, de 17 a 20 años; prefiriéndose a los que tengan cierta práctica adquirida.

Razón en esta imprenta.

VIAS URINARIAS

Tratamiento de las enfermedades de los

RINONES, VEJIGA, PRÓSTATA Y URETRA

BLENNORRAGIA AGUDA Y CRÓNICA

POR EL MEDICO ESPECIALISTA DEL DISPENSARIO MUNICIPAL

A. Bages Carey

Consulta de 9 a 10 mañana, 2 y 1/2 a 4 tarde, y 8 a 9 noche

Calle de la Mar, 38, pral.—Teléfono 15, REUS.

Enfermedades de los niños

por el médico especialista

FRANCISCO FIGUEROLA

DEL HOSPITAL CÍVICO-MILITAR Y DEL DISPENSARIO MUNICIPAL

Laboratorio de Serología y Bacteriología y de análisis químico aplicado a la clínica

REACCIÓN DE WASSERMANN

Calle de la Fuente, 12-Reus.

Consulta de 3 a 5

Leña para cocinas económicas

y astillada para calderas de vapor. Depósito: Paseo de Sunyer, teléfonos números 332 y 336.—J. MONTAGUT.

La mejor agua de mesa

SEGÚN OPINIÓN AUTORIZADA DE SRES. FACULTATIVOS Y ENFERMOS DEL ESTÓMAGO, SON LOS

Litinoídes Serra

Primera sal litínea fabricada en España para la obtención de la sabrosísima Agua de Mesa, maravilla de la salud.

Exigid el nombre registrado LITINOÍDES

— en letra blanca sobre fondo azul —

FABRICA DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS

A. SERRA. REUS.

Arrabal de Sta. Ana, 80
Teléfono n.º 1



Si padecéis de
jaqueca, neurálgias,
dolores de cabeza,
nerviosos o
reumáticos
usad
siempre el

CEREBRINO MANDRI
NUNCA PERJUDICA
SE VENDE EN FARMACIAS, DROGUERIAS Y
CENTROS DE ESPECIALIDADES
DEPOSITO GENERAL
Ancha, 25-FARMACIA
BARCELONA

SARNA

(ROÑA)

El ANTISARNICO MARTÍ
es el ÚNICO que cura sin BAÑO
¡SUS IMITACIONES son
caras, peligrosas y apes-
tan a lettrinal!

Venta: Farmacias, Droguerías
y Centros de Específicos de
: : toda España. : :

AGENTES EXC. USIVOS

J. URIACH Y C.ª
Bruch, 49. BARCELONA

Dr. Juan Gaya y Busquets

Abogado del litre. Colegio de Barcelona
BALMES, 28. De 10 a 12.

Curar el estómago el ELIXIR SAIZ
DE CARLOS.